

ACTA DE ASAMBLEA NO PRESENCIAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Acta N° 4

INTEGRAL - ASOCIACIÓN MUTUAL

NIT. 901.447.725-9

El jueves 21 de marzo de 2024, se llevó a cabo la IV Asamblea de manera no presencial de Asociados de INTEGRAL - ASOCIACIÓN MUTUAL, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.16.1 del Decreto 398 del 13 de marzo del 2020, utilizando la plataforma Teams mediante el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_YTdhYmUzYjctYTBlOC00YTlkLTkzZGYtYjRmNDBjZDFjZGI0@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%227e3e3381-36d8-4079-acc6-c7d3c6234895%22,%22Oid%22:%22c5806fdf-e8e0-4a21-8f91-46fe6f45c7d3%22%7D

Se conectaron, por el medio mencionado, 42 asociados, previa convocatoria realizada conforme a la ley y los estatutos, el orden del día señalado en la convocatoria es el siguiente:

1. Oración.
2. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente de la Junta Directiva.
3. Verificación del Quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea
6. Elección de la mesa directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
7. Designación de Comisiones.
 - 7.1 De Revisión y Aprobación del Acta
 - 7.2 De Nominaciones y escrutinios
8. Presentación de informes
 - 8.1 Informe de gestión de la administración.
 - 8.2 Informe de la Junta de Control Social

9. Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2023.
10. Elección de miembros de la Junta Directiva
11. Elección de miembros Junta de Control Social.
12. Elección de miembros del Comité de Apelaciones.
13. Proposiciones y recomendaciones.
14. Clausura.

Se hace constar que durante el término de quince (15) días, los Estados Financieros de INTEGRAL - ASOCIACIÓN MUTUAL y demás documentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los asociados para ser consultados en la página web de la Asociación Mutual www.integralmutual.com.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN

El Rev. Mario Andrés Santa hace una breve oración para iniciar la asamblea general de asociados.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El presidente de la Junta Directiva, el Rev. Mario Andrés Santa, saluda a los asociados presentes y declara la instalación de la IV Asamblea General Ordinaria No presencial de Asociados 2024.

3. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Siendo las 6:00 p.m. se procedió a verificar el quórum el cual no se encontraba conformado para iniciar la reunión.

A las 7:05 pm se estableció que había presentes 42 asociados de 140 hábiles convocados, eso es el 30%, por lo cual se pudo establecer quorum válido para deliberar y decidir conforme a lo establecido en la ley y los estatutos.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Camilo A. Ossa Orozco, secretario de la Junta Directiva, da lectura al orden del día.

Una vez considerado el orden del día por parte de la Asamblea, y estando conectados 42 asociados hábiles, es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

La asociada Juanita Pinto, a petición del Gerente Camilo Ossa, da lectura al Reglamento de La Asamblea emitido por la Junta Directiva y enviado con anterioridad a todos los asociados hábiles.

Estando conectados 44 asociados hábiles se somete a aprobación el reglamento por parte de la Asamblea, éste es aprobado por unanimidad. Copia de este reglamento reposa en los archivos de la Mutual.

6. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Se postulan para conformar la mesa directiva a las siguientes personas:

- Mario Andrés Santa Forero – Presidente
- Carlos Ricardo Bustos Silva – Vicepresidente
- Camilo A. Ossa Orozco – Secretario

Estando 44 asociados conectados, la Asamblea aprueba por unanimidad la mesa directiva propuesta.

7. DESIGNACIÓN DE COMISIONES

Se pone a consideración de la Asamblea la postulación para conformar las respectivas comisiones que indica el reglamento a los siguientes asociados:

7.1 De Revisión y Aprobación del Acta:

- María Angélica Barón Aponte
- Juanita Pinto Caicedo

Estando conectados 44 asociados hábiles, se sometió a votación y el resultado fue el siguiente:

- Votaron sí 43 asociado
- Votaron por no 1 asociado.

Por mayoría de votos se aprueba la comisión de revisión y verificación del Acta.

7.2 Comisión de Escrutinios y Nominaciones:

- Óscar López Pérez
- Mileivys Rosenstiehl

Estando conectados 44 asociados hábiles, se sometió a votación y por unanimidad fue aprobada esta comisión.

8. PRESENTACIÓN DE INFORMES

8.1 De Gestión de Administración.

Camilo A. Ossa Orozco, Gerente de la Mutual, proyecta ante los asistentes, un resumen del informe de gestión de la administración durante el 2023, del cual se destaca lo siguiente:

La caída en el consumo, la contracción del sector de la vivienda y las altas tasas del Banco de la República hicieron que, tras muchos años, se registraran cifras negativas. El 0,6% de la variación anual para el PIB quedó por debajo del rango entre 1% y 1,2% que se esperaba, siendo este último dato la proyección oficial por parte del Ministerio de Hacienda. Este crecimiento del 0,6% es el más bajo del país desde 1999, sin contar la pandemia.

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%, es decir, 3,84 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 13,12%.

Para el año 2023 la tasa representativa del mercado –TRM– promedio se ubicó en \$4.325,05. Cabe anotar que este valor tuvo un incremento de \$69,61 con respecto al valor que tuvo en el año 2022, cuando se ubicó en \$4.255,44, lo cual implica un aumento del 1,64 %.

La tasa de desempleo, según informó el DANE, se situó en 10,7% en diciembre de 2023, menor a la reportada en diciembre de 2022 (11,3%), pero mayor a la de noviembre de 2023 (10,0%). La tasa de intervención del Banco de la República que cerró al 13%.

Al cierre del año 2023 terminamos con 66 asociados, 63 personas naturales y tres jurídicas, La Iglesia Casa Roca, la Fundación MAS y la Cooperativa REDIL

Al cierre del 2023 los estados financieros son así:

Estado de situación financiera:

DETALLE DE CUENTAS	2023	2022	%
ACTIVO CORRIENTE	20.589.229	18.488.997	11,4%
ACTIVO NO CORRIENTE	130.097.761	51.787.881	100,0%
TOTAL ACTIVOS	150.686.990	70.276.878	114,4%
PASIVO CORRIENTE	89.640.701	25.278.434	254,6%
PASIVO NO CORRIENTE	40.691.558	13.907.216	192,6%
TOTAL PASIVO	130.332.259	39.185.650	232,6%
TOTAL PATRIMONIO	20.354.731	31.091.228	-34,5%

Estado de resultados

DETALLE DE CUENTAS	2023	2022	%
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.049.908	971.053	832%
COSTO ACTIVIDAD FINANCIERA	6.655.759	820.605	711%

UTILIDAD BRUTA	2.394.149	150.448	1491%
OTROS INGRESOS	9.932.350	6.922.662	43%
TOTAL INGRESOS	18.982.258	7.893.715	140%
GASTOS DE ADMINISTRACION	22.317.441	5.672.709	293%
OTROS GASTOS	963.736	466.214	107%
TOTAL GASTOS	23.281.177	6.138.923	279%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-10.954.678	934.187	-1273%

Durante el año 2023 se realizaron diferentes actividades encaminadas a operativizar la empresa para salir al mercado con una propuesta atractiva al público objetivo, algunas de esas actividades fueron las siguientes:

- Se toma la decisión de buscar la transición de los asociados de la Cooperativa REDIL a la Mutual.
- Se realizó una Asamblea extraordinaria con el fin de reformar el estatuto adecuándolo a la ley 2143 de 2021
- Se modificó la cuota ordinaria mensual para hacerla más atractiva y beneficiosa para los asociados.
- Iniciamos actividad de captaciones a través de los CDAT a partir del mes de junio.
- Implementamos el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL y el Sistema de Administración de Riesgo de prevención de lavado de Activos y financiación de terrorismo SARLAFT
- Se realizaron todas las actividades propias de atender los compromisos tributarios y de reportes a las entidades de vigilancia y control.

La Mutual no tiene empleados contratados, se está apoyando en los recursos físicos, humanos y tecnológicos de la Cooperativa Redil.

8.2 De Junta de Control Social

Toma la palabra el presidente de la Junta de Control Social, Jorge Orlando Sánchez quien expone su informe del cual se destaca lo siguiente:

Se verificó la lista de asociados para su participación en la presente Asamblea, encontrando que, del total de los 152 asociados registrados, 12 se encontraban inhabilitados, por incumplimiento en el pago de sus obligaciones y por consiguiente del total, se encuentran 140 asociados habilitados para participar en la Asamblea.

Indicó que la Junta de Control Social no observó irregularidades que hubiesen requerido medidas adicionales o implicaran reportes ante entidades de Vigilancia y Control del Estado.

9. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Camilo A. Ossa Orozco, Gerente de Mutual puso a consideración de la Asamblea los Estados Financieros de la INTEGRAL - ASOCIACIÓN MUTUAL, correspondientes al año 2023, los cuales estuvieron disponibles 15 días antes de esta reunión y donde se describe la situación económica y financiera de la Mutual.

Estando 41 asociados conectados, se sometió a votación la aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea, éstos fueron aprobados por unanimidad.

No se presenta aprobación de distribución excedentes ya que los de este ejercicio fueron negativos.

10. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se presenta a la asamblea la plancha única de los asociados que, previa convocatoria realizada de acuerdo con los estatutos, se postularon para la Junta Directiva.

Esta plancha quedó conformada así:

Como principal para tres (3) años:

- Alejandro Llanos Gonzalez

Como suplentes numéricos todos para un año:

- Joaquín Osvaldo Acosta Mora
- Liborio Bautista Montaña
- Guillermo José Roa Flórez
- Juan Manuel Núñez
- Martha Lucía Figueroa Salazar

Estando conectados 41 asociados hábiles, todos votaron por unanimidad la plancha propuesta para la Junta Directiva.

Estando presentes los anteriormente elegidos manifestaron su aceptación y no tener impedimentos para ejercer el cargo al que fueron elegidos.

En consecuencia, la Junta Directiva para la vigencia 2023-2024 queda conformada de la siguiente manera:

PRINCIPALES

PERÍODO	PRINCIPALES	CÉDULA	F. EXPEDICIÓN
3 años	Alejandro Llanos Gonzalez	79.488.008	14/12/1987
2 años	Camilo A. Ossa Orozco	2.774.088	21/06/1977
2 años	Carlos Ricardo Bustos Silva	79.484.188	11/05/1987
1 año	Mario Andrés Santa Forero	80.415.503	3/03/1987
1 año	Rafael Augusto Mariño Castro	13.716.481	4/03/1997

SUPLENTE NUMÉRICOS

PERÍODO	SUPLENTE	CÉDULA	F. EXPEDICIÓN
1 año	Joaquín Osvaldo Acosta Mora	79.496.115	22/05/1987
1 año	Liborio Bautista Montaña	79.388.158	3/01/1985
1 año	Juan Manuel Núñez Núñez	19.403.224	2/12/1978
1 año	Guillermo José Roa Flórez	7.175.511	18/03/1997
1 año	Martha Lucía Figueroa S.	31.958.958	28/06/1985

11. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DE CONTROL SOCIAL

De acuerdo con la reforma al Estatuto realizada en la pasada Asamblea Extraordinaria, y que en el Artículo 82 establece que la Junta de Control Social estará integrada por tres miembros principales, y sus respectivos suplentes personales, todos para dos años, en consecuencia, se presenta a la asamblea la plancha única de los asociados que, previa convocatoria realizada de acuerdo con los estatutos, se postularon para la Junta de Control.

PRINCIPALES
Derly Janeth Rojas Tapias
María Angélica Barón Aponte
Jorge Sánchez Beltrán

SUPLENTE PERSONALES
Arnobio Córdoba Palacio
Juanita Pinto Caicedo
Alejandro Bobadilla Velosa

Estando conectados 43 asociados hábiles, todos votaron por unanimidad la plancha propuesta para la Junta de Control Social

Estando presentes los anteriormente elegidos manifestaron su aceptación y no tener impedimentos para ejercer el cargo al que fueron elegidos.

En consecuencia, la Junta de Control Social para la vigencia 2024-2026 queda conformada de la siguiente manera:

PRINCIPALES

PERÍODO	NOMBRE	CÉDULA	F. EXPEDICIÓN
2 años	Derly Janeth Rojas Tapias	51.849.266	12/04/1985
2 años	María Angélica Barón Aponte	51.945.142	3/09/1987

2 años	Jorge Sánchez Beltrán	79.302.928	15/09/1982
--------	-----------------------	------------	------------

SUPLENTES PERSONALES

PERÍODO	NOMBRE	CÉDULA	F. EXPEDICIÓN
2 años	Arnobio Córdoba Palacio	19.493.440	01/30/1981
2 años	Juanita Pinto Caicedo	1.072.652.958	16/07/2007
2 años	Alejandro Bobadilla Velosa	1.019.032.028	04/18/2007

12. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE APELACIONES 2024 - 2026

De acuerdo con el Artículo 34 del Estatuto se debe nombrar un Comité de Apelaciones para un período de dos años, que debe estar compuesto por tres principales y un suplente, se postulan para este comité las siguientes asociadas:

PERÍODO	PRINCIPALES
2 años	Ligia Esperanza Tulande
2 años	Liliana Herrera Henao
2 años	Beatriz Mena Bejarano

	SUPLENTE
2 años	María Cristina García Beltrán

Estando conectados 43 asociados hábiles, todos votaron por unanimidad la plancha propuesta para el Comité de Apelaciones.

Estando presentes los anteriormente elegidos manifestaron su aceptación y no tener impedimentos para ejercer el cargo al que fueron elegidos.

En consecuencia, quedan nombradas las personas postuladas para el Comité de Apelaciones para el período 2024 - 2026

13. PROPOSICIONES, RECOMENDACIONES Y VARIOS.

No se presentan proposiciones o recomendaciones.

14. CLAUSURA

Agotado el orden del día propuesto y siendo 7:42 pm del 21 de marzo del año 2024, y verificando que se encontraban conectados 43 asociados que representaban el 30,7% de los hábiles, el presidente de la Asamblea levantó la sesión y dio por clausurada la IV Asamblea Ordinaria de Asociados de INTEGRAL - ASOCIACIÓN MUTUAL del año 2024. Para constancia firman los siguientes:



CAMILO A. OSSA OROZCO
Representante Legal - C.C. 2.774.088



MARIO ANDRÉS SANTA FORERO
Secretario - C.C. 80.415.503

COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Los suscritos **MARÍA ANGÉLICA BARÓN APONTE** y **JUANITA PINTO CAICEDO**, comisionados para la revisión y aprobación del Acta de la IV Asamblea General Ordinaria de Asociados de INTEGRAL - ASOCIACIÓN MUTUAL, leímos el texto integral de la respectiva Acta y la encontramos correcta en todas sus partes y por lo tanto la aprobamos.

La presente constancia se suscribe a los 18 días del mes de abril de 2024.


MARÍA ANGÉLICA BARÓN APONTE
CC 51.945.142


JUANITA PINTO CAICEDO
C.C. 1.072.652.958

Como secretario de la IV Asamblea General Ordinaria hago constar que la información suministrada es fiel, corresponde exactamente con el texto del acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada el 27 de marzo de 2023 la cual se halla asentada en libro de Actas de Asamblea de la Mutual y como representante legal de integral - Asociación Mutual, dejo constancia sobre la continuidad del quórum durante toda la reunión, asimismo, manifiesto que fue realizada la verificación de la identidad de los participantes virtuales para garantizar que en efecto son los asociados y miembros de la Junta Directiva.



CAMILO ALFREDO OSSA OROZCO
Representante Legal.
CC 2.774.088